

# **Consumo Bancaja 1 Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión correspondientes al  
ejercicio 2009, junto con el  
Informe de Auditoría

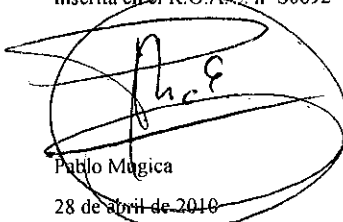
## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.G.F.T., S.A.,

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CONSUMO BANCAJA I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 2.d) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 27 de abril de 2009 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresaron una opinión favorable.
3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.d) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 2.d) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas de Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.
4. Tal y como se indica en la Nota 4 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2009, el Fondo ha tenido un volumen de derechos de crédito dudosos por importe de 44.670 miles de euros (18,49% de los activos totales del Fondo), para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones por deterioro por importe de 29.101 miles de euros. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2009, según se indica en la Nota 6 de la Memoria integrante de las cuentas anuales. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3.f) de la Memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia negativa entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo.
5. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CONSUMO BANCAJA I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.
6. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

  
Pablo Múgica

28 de abril de 2010

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2010 Nº 01/10/09809  
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

CONSUMO BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1. 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2009	2008 (*)	PASIVO	Nota	2009	2008 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>120.975</b>	<b>262.168</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>147.830</b>	<b>248.094</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>120.975</b>	<b>262.168</b>	<b>Provisiones a largo plazo</b>		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>147.830</b>	<b>248.094</b>
Derechos de crédito	4	120.975	262.168	Obligaciones y otros valores negociables.	7	147.830	246.602
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		101.030	199.802
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series Subordinadas		46.800	46.800
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	-	1.492
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		166	1.492
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		112.814	262.168	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(166)	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulación		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Activos dudosos		23.414	-	Otros pasivos financieros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(15253)	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Otros		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
Derivados		-	-				
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>95.712</b>	<b>191.784</b>
Garantías financieras		-	-	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
Otros		-	-	<b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>Activos por impuesto diferido</b>		-	-	<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>95.698</b>	<b>186.556</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	788	5
				Obligaciones y otros valores negociables	7	92.664	186.542
				Series no subordinadas		98.772	184.729
				Series subordinadas		-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>120.661</b>	<b>181.468</b>	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(6365)	-
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>101.208</b>	<b>144.766</b>	Intereses y gastos devengados no vencidos		257	1.813
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>101.208</b>	<b>144.766</b>	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	703	2.953	Deudas con entidades de crédito	8	-	9
Derechos de crédito	4	100.505	137.932	Préstamo subordinado		1.326	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(1390)	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		64	9
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Derivados	15	2.246	-
Préstamos a empresas		-	-	Derivados de cobertura		2.246	-
Cédulas territoriales		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Créditos AAPP		-	-	Importe bruto		-	-
Préstamo Consumo		92.380	146.381	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	<b>Ajustes por periodificaciones</b>	9	<b>14</b>	<b>5.228</b>
Arrendamiento financiero		-	-	Comisiones		5	5.228
Cuentas a cobrar		-	-	Comisión sociedad gestora		5	5
Bonos de titulación		-	-	Comisión administrador		37	5
Activos dudosos		21.256	-	Comisión agente financiero/pago		1	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(13848)	(10.155)	Comisión variable - resultados realizados		4.922	5.209
Intereses y gastos devengados no vencidos		717	1.706	Otras comisiones del cedente		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(4960)	-
Derivados	15	-	3.881	Otras comisiones		-	9
Derivados de cobertura		-	3.881	Otros		9	-
Otros activos financieros		-	-	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDO</b>	12	<b>(1906)</b>	<b>3758</b>
Garantías financieras		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	(1688)	4163
Otros		-	-	Gastos de constitución en transición	11	(218)	(405)
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		-	-				
Comisiones		-	-				
Otros		-	-				
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	6	<b>19.453</b>	<b>36.702</b>				
Tesorería		19.453	36.702				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>241.636</b>	<b>443.636</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>241.636</b>	<b>443.636</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
Las Notas 1 a 16, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2009.

**CONSUMO BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>20.917</b>	<b>42.606</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	20.234	39.170
Otros activos financieros	6 y 15	683	3.436
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(14.805)</b>	<b>(27.026)</b>
Obligaciones y otros valores negociables.	7	(7.171)	(26.902)
Deudas con entidades de crédito	8	(55)	(124)
Otros pasivos financieros	15	(7.579)	-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>6.112</b>	<b>15.580</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>	9	<b>286</b>	-
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(333)</b>	<b>(8.171)</b>
Servicios exteriores	13	(46)	(41)
Servicios de profesionales independientes		(46)	(41)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(287)	(8.130)
Comisión de Sociedad gestora		(54)	(58)
Comisión administración		(32)	(51)
Comisión del agente financiero/pagos		(14)	(21)
Comisión variable - resultados realizados		-	(7.813)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	11	(187)	(187)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>(18.946)</b>	<b>(7.409)</b>
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(18.946)	(7.409)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>		-	-
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	7, 8 y 9	<b>12.881</b>	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
Impuesto sobre beneficios	14	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009.

**CONSUMO BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>7.964</b>	<b>4.920</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>8.112</b>	<b>14.849</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	22.371	38.419
Intereses pagados por valores de titulización	(8.728)	(28.076)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(6.154)	2.028
Intereses cobrados de inversiones financieras	683	2.472
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(60)	(130)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	136
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(102)</b>	<b>(9.888)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(54)	(60)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(34)	(52)
Comisiones pagadas al agente financiero	(14)	-
Comisiones variables pagadas	-	(9.755)
Otras comisiones	-	(21)
<b>Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(46)</b>	<b>(41)</b>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(46)	(41)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(25.213)</b>	<b>(15.015)</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>(64.107)</b>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	(64.107)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>(27.191)</b>	<b>44.359</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	157.537	225.928
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(184.728)	(181.569)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>1.978</b>	<b>4.732</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(663)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	2.250	941
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(272)	4.454
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(17.249)</b>	<b>(10.095)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>36.702</b>	<b>46.797</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>19.453</b>	<b>36.702</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2009.

**CONSUMO BANCAJA 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	13.430	5.191
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	13.430	5.191
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	7.579	(1.028)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	5.851	(4.163)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	187	187
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(187)	(187)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2009.

## Consumo Bancaja 1 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2009

### 1. Reseña del Fondo

Consumo Bancaja 1 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 26 de junio de 2006, con carácter de fondo abierto renovable por el activo y cerrado por el pasivo, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, y en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la ley 19/1992, de 7 de julio. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de préstamos personas físicas para la compra de mercancías, bienes o servicios, instrumentados a través de préstamos consumo – véase Nota 4 – (en adelante, "los Derechos de Crédito"), y en la emisión de cuatro series de bonos de titulización, por un importe total inicial de 612.900 miles de euros (véase Nota 7). En la misma fecha de constitución se procedió a la emisión de dichos Bonos de Titulización, siendo la fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de intereses de los Bonos, el 26 de mayo de 2006.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, (en adelante "la Sociedad Gestora").

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la entidad cedente de los mismos, Bancaja ("la Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, La Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-f.

La entidad depositaria de los certificados de transmisión hipotecaria es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los Derechos de Crédito.

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con los formatos y criterios de valoración establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2010.

**b) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4) y al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 13 y 15). A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2009, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

**d) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables**

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009 han sido formuladas de acuerdo a lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora formularon aplicando la mencionada Circular 2/2009. La Norma Transitoria Segunda de la citada Circular contemplaba que determinadas reglas que regulaban el contenido de las cuentas anuales así como determinados criterios contables se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales del ejercicio 2009.

Consecuentemente, la aplicación de la Circular 2/2009 en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2009 supone, en su caso, determinados cambios en cuanto a políticas contables, criterios de valoración y contenido de los estados financieros.

A continuación se detallan los principales efectos que dicho aspecto ha supuesto sobre los estados financieros del Fondo:

- Saneamiento, en su caso, de los gastos de constitución con abono a una cuenta transitoria pasiva procediendo a su amortización en el período residual según la normativa anterior.
- Registro en el activo o en el pasivo, en su caso, del valor razonable de los derivados utilizados por el Fondo.
- Utilización, en su caso, del tipo de interés efectivo para la valoración de los activos y pasivos financieros del Fondo, a excepción de los derivados que se valorarán a su valor razonable.
- Registro de las correcciones valorativas que, en su caso, se desprendan de la valoración de los activos financieros del Fondo, de acuerdo con la metodología prevista en la Circular.
- Inclusión de la distribución de activos y pasivos corrientes y no corrientes y la valoración de la permuta financiera, reclasificándose en los correspondientes epígrafes del balance.



De los aspectos indicados anteriormente, los únicos significativos de cara a reelaborar los estados correspondientes a la conciliación al 1 de enero y 31 de diciembre de 2008 ha sido la clasificación de la distribución de activos y pasivos corrientes y no corrientes, y la valoración de la permuta financiera, siendo el resto no significativo. No obstante lo anterior y dado que no afecta a la comparabilidad de la información, los estados al 1 de enero del 2008 no incorporan el impacto de la valoración de la permuta financiera, siendo su primera aplicación en los estados al 31 de diciembre de 2008. Consecuentemente, el estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2008, recoge el impacto de la valoración de la permuta financiera en su totalidad, no siendo relevante dicha excepción en el resto de estados.

Asimismo, la Norma Transitoria Cuarta de la Circular 2/2009 exige que las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2009, incluyan la siguiente información:

Una conciliación del balance al 1 de enero de 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre del ejercicio 2007, obtenidas por la aplicación del Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las que resulten de aplicar la Circular 2/2009, de acuerdo a la que se han elaborado las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009.

Una conciliación del balance al 31 de diciembre de 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre del ejercicio 2008, obtenidas por la aplicación de la Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda, y las que resulten de aplicar el contenido de dicha Circular, sin aplicar las mencionadas excepciones.

Una conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al ejercicio 2008, obtenidas por la aplicación de la Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda, y las que resulten de aplicar el contenido de dicha Circular, sin aplicar las mencionadas excepciones.

Seguidamente se presenta la conciliación de los saldos del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias anteriormente descritos, habiéndose incluido, en cada una de las columnas que se muestran a continuación, la siguiente información:

En la columna "Datos según R.D. 1643/1990" se presentan las distintas partidas de activo y pasivo, valoradas de acuerdo a lo dispuesto en la normativa anteriormente aplicada por el Fondo (Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad) y clasificadas de acuerdo a los criterios contenidos en la Circular 2/2009, aplicados en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009.

En la columna "Datos según Circular 2/2009 y NTS" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, ingresos y gastos valoradas de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda, y clasificadas de acuerdo a los criterios contenidos en dicha Circular sin aplicar las mencionadas excepciones.

En la columna "Datos según Circular 2/2009" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, ingresos y gastos, valoradas de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 2/2009 y aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009, y que han sido clasificadas en el balance y en la cuenta de pérdidas de acuerdo a los criterios establecidos en dicha Circular, aplicados en la elaboración de las mencionadas cuentas anuales del Fondo.

En la columna "Diferencias" se muestran los ajustes que ha sido necesario realizar para conciliar los saldos de activo, pasivo, ingresos y gastos, valorados de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por el Fondo (Real Decreto 1643/1990 y Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda) con los saldos registrados de acuerdo a la Circular 2/2009, aplicada por el Fondo en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009.

Balance: Conciliación al 1 de enero de 2008

ACTIVO	Datos Según RD 1643/1990	Diferencias	Datos Según Circular 2/2009 y NIS
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Gastos de constitución	592	(592)	-
Activos financieros a largo plazo	395.493		395.493
<i>Valores representativos de deuda</i>	-		-
<i>Derechos de crédito</i>	395.493		395.493
<i>Derivados</i>	-		-
<i>Otros activos financieros</i>	-		-
Activos por impuesto diferido	-		-
Otros activos no corrientes	-		-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>396.085</b>	<b>(592)</b>	<b>395.493</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-		-
Activos financieros a corto plazo	174.640		176.979
<i>Deudores y otras cuentas a cobrar</i>	174.640	(165.466)	9.174
<i>Valores representativos de deuda</i>	-		-
<i>Derechos de crédito</i>	-	167.805	167.805
<i>Derivados</i>	-		-
<i>Otros activos financieros</i>	-		-
Ajustes por Periodificaciones	6.810	(2.539)	4.271
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	46.797	200	46.997
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>228.247</b>	<b>-</b>	<b>228.247</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>624.332</b>	<b>(592)</b>	<b>623.740</b>

PASIVO	Datos Según RD 1643/1990	Diferencias	Datos Según Circular 2/2009 y NIS
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Provisiones a largo plazo	-		-
Pasivos financieros a largo plazo	615.055		615.055
<i>Obligaciones y otros valores negociables</i>	612.900		612.900
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	2.155		2.155
<i>Derivados</i>	-		-
<i>Otros pasivos financieros</i>	-		-
Pasivos por impuesto diferido	-		-
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>615.055</b>		<b>615.055</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Pasivos vinculados con activos no corrientes	-		-
Mantenidos para la venta	-		-
Provisiones a corto plazo	-		-
Pasivos financieros a corto plazo	2.263		5.264
<i>Acreedores y otras cuentas a pagar</i>	2.263		2.263
<i>Obligaciones y otros valores negociables</i>	-	2.987	2.987
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	-	14	14
<i>Derivados</i>	-		-
<i>Otros pasivos financieros</i>	-		-
Ajustes por Periodificaciones	7.014	(3.001)	4.013
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>9.277</b>	<b>-</b>	<b>9.277</b>
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN EL BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>			
Activos financieros disponibles para la venta	-		-
Coberturas de flujos de efectivo	-		-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-		-
Gastos de constitución en transición	-	(592)	(592)
<b>TOTAL AJUSTES REPERCUTIDOS EN EL BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(592)</b>	<b>(592)</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>624.332</b>	<b>(592)</b>	<b>623.740</b>

Balance: Conciliación al 31 de diciembre de 2008

ACTIVO	Datos Según Circular 2/2009 y NIS	Diferencias	Datos Según Circular 2/2009
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Gastos de constitución	-	-	-
Activos financieros a largo plazo	262.168		262.168
<i>Valores representativos de deuda</i>	-	-	-
<i>Derechos de crédito</i>	262.168		262.168
<i>Derivados</i>	-	-	-
<i>Otros activos financieros</i>	-	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	-
Otros activos no corrientes	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>262.168</b>		<b>262.168</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-
Activos financieros a corto plazo	140.885		144.766
<i>Deudores y otras cuentas a cobrar</i>	16.175	(13.222)	2.953
<i>Valores representativos de deuda</i>	-	-	-
<i>Derechos de crédito</i>	124.710	13.222	137.932
<i>Derivados</i>	-	3.881	3.881
<i>Otros activos financieros</i>	-	-	-
Ajustes por Periodificaciones	2.688	(2.688)	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	36.702		36.702
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>180.275</b>	<b>1.193</b>	<b>181.468</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>442.443</b>	<b>1.193</b>	<b>443.636</b>

PASIVO	Datos Según Circular 2/2009 y NIS	Diferencias	Datos Según Circular 2/2009
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Provisiones a largo plazo	-	-	-
Pasivos financieros a largo plazo	432.823	(184.729)	248.094
<i>Obligaciones y otros valores negociables</i>	431.331	(184.729)	246.602
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	1.492		1.492
<i>Derivados</i>	-	-	-
<i>Otros pasivos financieros</i>	-	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>432.823</b>	<b>(184.729)</b>	<b>248.094</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Pasivos vinculados con activos no corrientes	-	-	-
Mantenidos para la venta	-	-	-
Provisiones a corto plazo	-	-	-
Pasivos financieros a corto plazo	3.616	182.940	186.556
<i>Acreedores y otras cuentas a pagar</i>	1.794	(1.789)	5
<i>Obligaciones y otros valores negociables</i>	1.813	184.729	186.542
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	9		9
<i>Derivados</i>	-	-	-
<i>Otros pasivos financieros</i>	-	-	-
Ajustes por Periodificaciones	6.409	(1.181)	5.228
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>10.025</b>	<b>181.759</b>	<b>191.784</b>
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN EL BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>			
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	4.163	4.163
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-	-
Gastos de constitución en transición	(405)	-	(405)
<b>TOTAL AJUSTES REPERCUTIDOS EN EL BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(405)</b>	<b>4.163</b>	<b>3.758</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>442.443</b>	<b>1.193</b>	<b>443.636</b>

**Cuenta de pérdidas y ganancias: Conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008**

Como consecuencia de la no aplicación de las excepciones de la Norma Transitoria Segunda sobre la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 no se deriva ningún aspecto significativo, por lo que dicho estado no difiere del contenido de las cuentas anuales formuladas y aprobadas correspondientes a dicho ejercicio, a excepción de determinadas reclasificaciones incluidas como consecuencia del registro de la permuta financiera sin impacto en el resultado de dicho periodo.

**e) Comparación de la información**

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido reelaboradas sin considerar las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda de la mencionada Circular para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Consecuentemente, los datos referidos al ejercicio 2008, que se presentan en las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas, no constituyen las cuentas anuales del ejercicio 2008 dado que difieren de los contenidos en las cuentas de dicho ejercicio y se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**f) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**g) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2008.

**h) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**i) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**j) Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2009, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

### **3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2009, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo:

#### **a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

##### *i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

##### *ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

##### *iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

## **b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

### *i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a un año se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

### *ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

### *iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").

3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

#### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados.

### **c) Deterioro del valor de los activos financieros**

#### *i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable. Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produzca por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

De acuerdo con lo previsto en la normativa contable, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la normativa relativa a entidades de crédito para la cobertura específica del riesgo de insolvencias del cliente, teniendo en cuenta, en su caso, la garantía asociada a las operaciones.

*ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

*iii. Activos financieros disponibles para la venta*

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

**d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.



**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

**f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al párrafo anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 7, 8 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago. De acuerdo con lo anterior, al 31 de diciembre de 2009 dicha repercusión se ha realizado de acuerdo con el siguiente detalle:

	Miles de Euros
	2009
Repercusión de pérdidas	
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 7)	6.365
Ajustes por periodificaciones (Nota 9)	4.960
Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	1.556
	<b>12.881</b>

### g) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2009 y 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

**h) Gastos de constitución en transición**

De acuerdo con lo previsto en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, el Fondo reconoce, en su caso, los importes pendientes de amortizar, según la normativa anterior (R.D. 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), en el epígrafe "Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición" del pasivo del balance, procediendo a su amortización en el periodo residual.

Según la normativa anterior, el Fondo amortizaba los gastos de constitución linealmente en un periodo máximo de cinco años desde su constitución.

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**k) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

**l) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

**m) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

#### **n) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

#### **o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

#### **4. Derechos de crédito**

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 26 de junio de 2006 integran derechos de crédito procedentes de préstamos concedidos a personas físicas para financiar la compra de mercancías, bienes o servicios. La adquisición de los préstamos a personas físicas se instrumenta mediante préstamos al consumo suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de este capítulo del activo del balance se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2008	395.493	168.213	563.706
Adquisiciones (***)	64.107	-	64.107
Amortizaciones (*)	(64.273)	(168.213)	(232.486)
Traspaso a activo corriente	(133.159)	133.159	-
Traspaso a activo dudosos	-	-	-
Otros traspasos (**)	-	13.222	13.222
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>262.168</b>	<b>146.381</b>	<b>408.549</b>
Amortizaciones (*)	(13.241)	(146.381)	(159.622)
Traspaso a activo corriente	(112.699)	112.699	-
Traspaso a activos dudosos	(23.414)	(21.256)	(44.670)
Otros traspasos (**)	-	937	937
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>112.814</b>	<b>92.380</b>	<b>205.194</b>

(\*) Incluye las cuotas de principal vencidas y no cobradas

(\*\*) Correspondiente a cuotas de principal e intereses, con una antigüedad inferior a tres meses, pendientes de liquidar.

(\*\*\*) Dado el carácter abierto del Fondo por ser renovable por su activo, durante el Periodo de Restitución (que finaliza en la Fecha de Pago correspondiente al 26 de mayo de 2008), la Sociedad gestora adquiere, en nombre y por cuenta del Fondo, de la Entidad Cedente, en cada Fecha de Pago, derechos de crédito adicionales para reemplazar el importe de los derechos de crédito que hayan sido amortizados, ordinaria o anticipadamente, durante el periodo de cálculo precedente, con objeto de restituir el activo del Fondo.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito al 31 de diciembre de 2009 es del 6,40%. El importe devengado en el ejercicio 2009 por este concepto ha ascendido a 20.234 miles de euros (39.170 miles de euros en el ejercicio 2008), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2009, se muestra a continuación (\*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito (**)	29.621	46.119	61.514	105.118	6.427	-

(\*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

(\*\*) Incluye 20.191 miles de euros correspondientes a cuotas de principal impagadas de activos dudosos y 23.414 miles de euros correspondientes a cuotas no vencidas clasificadas como activos dudosos no corriente. Las cuotas de principal vencidas y no cobradas con antigüedad inferior a tres meses se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito" del activo del balance, y aquellas con una antigüedad superior a tres meses se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito- Activos dudosos" del activo del balance.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 59.980 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2010.

**Activos Impagados**

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre del ejercicio 2009, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad inferior a tres meses (*)		868
Con antigüedad superior a tres meses (**)		20.191
		<b>21.059</b>
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad inferior a tres meses		
De activos dudosos (**)		1.065
De otros activos (*)		69
		<b>1.134</b>
Intereses devengados de activos dudosos no registrados en pérdidas y ganancias		2.822
		3.956
		<b>25.015</b>

(\*) Tanto principal e intereses tienen una antigüedad inferior a tres meses, y se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2009, por efecto de arrastre de cuotas no vencidas por importe de 23.414 miles de euros.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2010 ascienden a 92.380 miles de euros, aproximadamente.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2009, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2009	2008 (*)
Saldos al inicio del ejercicio	(10.155)	(2.746)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(18.946)	(7.409)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>(29.101)</b>	<b>(10.155)</b>
<i>De los que corresponden a-</i>		
Activos dudosos corrientes	(13.848)	(10.155)
Activos dudosos no corrientes	(15.253)	-
	<b>(29.101)</b>	<b>(10.155)</b>

(\*) Corresponde a las correcciones por deterioro correspondientes a las cuotas de principal vencidas.

## 5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	703	2.953
	<b>703</b>	<b>2.953</b>

(\*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

## 6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Popular Español, S.A., y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 19.453 miles de euros al 31 de diciembre de 2009, incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En el momento de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Bancaja celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Con fecha 3 de febrero de 2009, y tras la bajada de rating de Bancaja y en función de lo establecido en el Folleto de Constitución del Fondo, la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha Cuenta a Banco Popular Español, S.A. subrogándose éste a las condiciones que tenía con Bancaja. En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada "Cuenta de Tesorería", abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

El tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés de referencia de los Bonos determinado para cada periodo de devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de intereses de la Cuenta de Tesorería. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las fechas de liquidación, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2009, ha sido del 2,87% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2009 ha ascendido a 683 miles de euros (2.408 miles de euros en 2008), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso de la suscripción de los Bonos de la Serie (véase Nota 7), y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:

Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial de doce millones novecientos mil (12.900.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Doce millones novecientos mil (12.900.000,00) euros.
- ii) La cantidad mayor entre:
  - a) El resultado de aplicar el porcentaje de 4,30% a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B y C.
  - b) El importe de seis millones cuatrocientos cincuenta mil (6.450.000,00) euros.

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito no Dudosos.
- ii) Que el Fondo de Reserva no se pudiera dotar en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.
- iii) Que no hubieran transcurrido dos años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad:

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de las obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El importe del Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2009, a 4.574 miles de euros (12.900 miles de euros al 31 de diciembre de 2008), siendo el importe mínimo requerido 12.900 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 (12.900 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

## **7. Obligaciones y otros valores negociables**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 612.900, integrados por 6.129 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cuatro series, que tienen las siguientes características:



Concepto	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	566.100	14.700	19.200	12.900
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100
Número de Bonos	5.661	147	192	129
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,11%	Euribor 3m + 0,16%	Euribor 3m + 0,22%	Euribor 3m + 4,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.			
Calificaciones Iniciales: Fitch / Moody`s Actuales: Fitch / Moody`s	AAA / Aaa AAA / Aaa	AA / Aa2 AA / A1	A- / A2 BBB+ / B1	CCC / Caa2 CCC/CDR3 / Caa2

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros									
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2009	199.802	184.729	14.700	-	19.200	-	12.900	-	246.602	184.729
Amortizaciones	-	(184.729)	-	-	-	-	-	-	-	(184.729)
Trasposos	(98.772)	98.772	-	-	-	-	-	-	(98.772)	98.772
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>101.030</b>	<b>98.772</b>	<b>14.700</b>	<b>-</b>	<b>19.200</b>	<b>-</b>	<b>12.900</b>	<b>-</b>	<b>147.830</b>	<b>98.772</b>

Durante el ejercicio 2008 se amortizaron bonos por un importe nominal total de 181.569 miles de euros.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles de Principales se aplicarán en cada Fecha de Pago de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles de Principales):

1. Durante el Periodo de Restitución de los Derechos de Crédito, pago del precio de cesión a que ascienda el valor nominal del capital o principal pendiente de reembolso de los Derechos de Crédito Adicionales adquiridos por el Fondo en la Fecha de Pago correspondiente.

El importe remanente de Fondos Disponibles de Principales que no hubiere sido utilizado para la adquisición de Derechos de Crédito Adicionales será depositado en la Cuenta de Principales.

2. A partir de la finalización del Periodo de Restitución, los Fondos Disponibles de Principales se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie D se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal de conformidad con las siguientes reglas:

Se reducirá en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago anterior y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija. Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 7.171 miles de euros (26.902 miles de euros en el ejercicio 2008), de los que 257 se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2009, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta, de la parte del margen de intermediación negativo correspondiente, obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-f). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor durante el ejercicio 2009:

	Miles de Euros
	2009
Saldos al inicio del ejercicio	-
Repercusión de pérdidas	(6.365)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(6.365)</b>

## **8. Deudas con entidades de crédito**

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con BANCAJA un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de 3.150 miles de euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"). La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos y a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de los Derechos de Crédito Iniciales y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

En el ejercicio 2009 no se han producido amortizaciones (663 miles de euros en el ejercicio 2008).

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses del préstamos por importe de 55 miles de euros (124 miles de euros en el ejercicio 2008), de los que mil euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2009, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta, de la parte del margen de intermediación negativo correspondiente, obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-f). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor durante el ejercicio 2009:

	Miles de Euros	
	2009	
Saldos al inicio del ejercicio	-	
Repercusión de pérdidas	(1.566)	
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(1.556)</b>	
<i>De los que corresponden a-</i>		
Activos corrientes	(1.390)	
Activos no corrientes	(166)	
	<b>(1.556)</b>	

### 9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance de situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Comisiones	14	5.228
Sociedad Gestora	5	5.228
Administrador	5	5
Agente financiero	37	5
Variable – realizada	4.922	5.209
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(4.960)	-
Otras comisiones	-	9
Otros	9	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>14</b>	<b>5.228</b>

(\*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo obtenido por el Fondo en el ejercicio 2009.

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a Bancaja por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a Bancaja consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de enero, abril, julio y octubre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral.

En el ejercicio 2009, la Sociedad Gestora ha retrocedido parte de la comisión variable correspondiente al ejercicio 2008, por importe de 286 miles de euros, al haberse estimado en exceso en dicho ejercicio registrándose en la cuenta "otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La comisión periódica en cada Fecha de Pago será igual al resultado de sumar la parte variable y la parte fija siguientes:

- a) Parte variable del 0,0140% anual sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B y C en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses que finaliza en dicha Fecha de Pago y sobre la base de un año compuesto de 360 días.
  - b) Importe fijo de tres mil quinientos (3.500,00) euros en cada una de las Fechas de Pago.
- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo le satisfará una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuirá a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Bancaja como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

#### **10. Acreedores y otras cuentas a pagar**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldos acreedores con la entidad cedente	787(*)	-
Otros acreedores	1	5
	<b>788</b>	<b>5</b>

(\*) Corresponde a los intereses vencidos de la deuda subordinada.

#### **11. Gastos de constitución en transición**

El saldo de este epígrafe del pasivo de los balances recoge el importe pendiente de amortización, al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, de los gastos de constitución del Fondo (véase Nota 3-h). El movimiento que se ha producido en su saldo, durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldos al inicio del ejercicio	405	592
Amortizaciones (*)	(187)	(187)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>218</b>	<b>405</b>

(\*) Este importe se incluye en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

## **12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe, neto de su correspondiente efecto fiscal, de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2009 y 2008, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldos al inicio del ejercicio	3.758	(592)
Ajustes repercutidos gastos de constitución (véase Nota 11)	187	187
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	(5.851)	4.163
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(1.906)</b>	<b>3.758</b>

## **13. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2009, único servicio prestado por dicho auditor.

## **14. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los ejercicios desde la constitución del mismo. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-g, en el ejercicio 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

## **15. Derivados de cobertura**

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, dos contratos de permutas de intereses (los "Contratos de Permuta de Intereses" o las "Permutas de Intereses"), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

Se celebró por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BNP PARIBAS SA, uno de los dos Contratos de Permuta de Intereses, que recogerá un contrato de permuta financiera de tipos de interés o swap destinado a cubrir parcialmente el riesgo de tipo de interés de los Derechos de Crédito cuyo tipo de interés es variable (el "Contrato de Permuta de Intereses (Variable/Variable)").

Se celebró por la Sociedad Gestora, en nombre y en representación del Fondo y BANCAJA, el segundo de los Contratos de Permuta de Intereses, que recogerá un contrato de permuta financiera de tipos de interés o swap destinado a cubrir parcialmente el riesgo de tipo de interés de los Derechos de Crédito cuyo tipo de interés es fijo (el "Contrato de Permuta de Intereses (Fijo/Variable)").

- Contrato de Permuta de Intereses (Variable/Variable)

El tipo de interés variable a pagar por el Fondo será:

- (i) Desde el primer periodo de cálculo hasta el periodo de cálculo (exclusive) que se inicie en la fecha más temprana entre (a) la Fecha de Pago correspondiente al 26 de agosto de 2008 o (b) la Fecha de Pago correspondiente a la finalización anticipada y definitiva del Periodo de Restitución, el Tipo de Interés de la Parte A (Variable/Variable) será, para cada subperíodo de cálculo para la Parte A, la suma de:

- (1) el resultado de la media de los doce (12) Euribor 12 meses fijados en doce (12) Fechas de Referencia desde la tercera a la decimocuarta, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperíodo de cálculo para la Parte A correspondiente (a) ponderada por la proporción que el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito no Dudosos a tipo de interés variable a la fecha de inicio del periodo de cálculo en curso que utilizan el índice de referencia (Referencia interbancaria a 1 año (Euribor) calculado por el Banco de España) correspondiente a cada uno de los meses desde el cuarto al decimocuarto mes, ambos incluidos, represente sobre el total del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito no Dudosos a tipo de interés variable a la fecha de inicio del periodo de cálculo en curso, (b) mientras que la proporción correspondiente al Euribor 12 meses fijado en la tercera Fecha de Referencia precedente al mes de la fecha final del subperíodo de cálculo para la Parte A correspondiente resultará de la suma de las proporciones que el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito no Dudosos a tipo de interés variable a la fecha de inicio del periodo de cálculo en curso que utilizan el índice de referencia (Referencia interbancaria a 1 año (Euribor) calculado por el Banco de España) correspondiente a los meses tercero y decimoquinto, represente sobre el total del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito no Dudosos a tipo de interés variable a la fecha de inicio del periodo de cálculo en curso, y un margen del 3,00%.

- (ii) A partir del período de cálculo (inclusive) que se inicie en la fecha más temprana entre (a) la Fecha de Pago correspondiente al 26 de agosto de 2008 o (b) la Fecha de Pago correspondiente a la finalización anticipada y definitiva del Periodo de Restitución y hasta el vencimiento del Contrato de Permuta de Intereses (Variable/Variable), el Tipo de Interés de la Parte A (Variable/Variable) será, para cada subperíodo de cálculo para la Parte A, la suma de:

- (1) el resultado de la media ponderada de los doce (12) Euribor 12 meses fijados en doce (12) Fechas de Referencia desde la tercera a la decimocuarta, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperíodo de cálculo para la Parte A correspondiente.

A estos efectos, las ponderaciones a aplicar para cada subperíodo de cálculo para la Parte A permanecerán fijas y serán las calculadas conforme a lo descrito en las letras (a) y (b) del apartado (i)(1) precedente para el primer subperíodo de cálculo para la Parte A comprendido en el periodo de cálculo (inclusive) que se inicie en la fecha más temprana entre (a) la Fecha de Pago correspondiente al 26 de mayo de 2008 o (b) la Fecha de Pago anterior a la de finalización anticipada y definitiva del Periodo de Restitución, y (2) un margen del 3,00%.

El tipo de interés a pagar por BNP Paribas en cada periodo de liquidación será el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo correspondiente (ii) un margen del 2,84%.

El notional del contrato de permuta financiera será el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito no Dudosos a tipo de interés variable a la Fecha de Pago en que se inicia el periodo de cálculo en curso.

- Contrato de Permuta de Intereses (Fijo/Variable)

El tipo de interés variable a pagar por el Fondo será de un 6%.

El tipo de interés a pagar por Bancaja en cada periodo de liquidación será el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de liquidación correspondiente (ii) un margen del 2,00%.

El notional del contrato de permuta financiera será el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito no Dudosos a tipo de interés variable a la Fecha de Pago en que se inicia el periodo de cálculo en curso.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2009, ha sido un gasto por importe de 7.579 miles de euros, que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Intereses y cargas asimilados – Otros pasivos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias (1.028 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2008).

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Miles de euros	
	2009	2008
Coberturas de flujos de efectivo <i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 12)</i>	1.688	(4.163)
	<b>1.688</b>	<b>(4.163)</b>

## 16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo siendo sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)  
Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Derechos de Crédito hasta que se produce el pago de los intereses de los Bonos y la adquisición de Derechos de Crédito Adicionales en la Fecha de Pago inmediatamente posterior durante el Periodo de Restitución o, finalizado éste, el reembolso de principal de los Bonos.
- |                                     |
|-------------------------------------|
| Contraparte                         |
| Banco Popular Español S.A. (actual) |
| Bancaja * (inicial)                 |

- Bonos de la Serie D  
Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.

Bancaja \*

- Permuta Financiera de Intereses  
Mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a intereses fijos o a intereses variables con índice de referencia Euribor a 12 meses y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

Bancaja \* / BNP Paribas S.A.

\* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

- Riesgo de crédito:

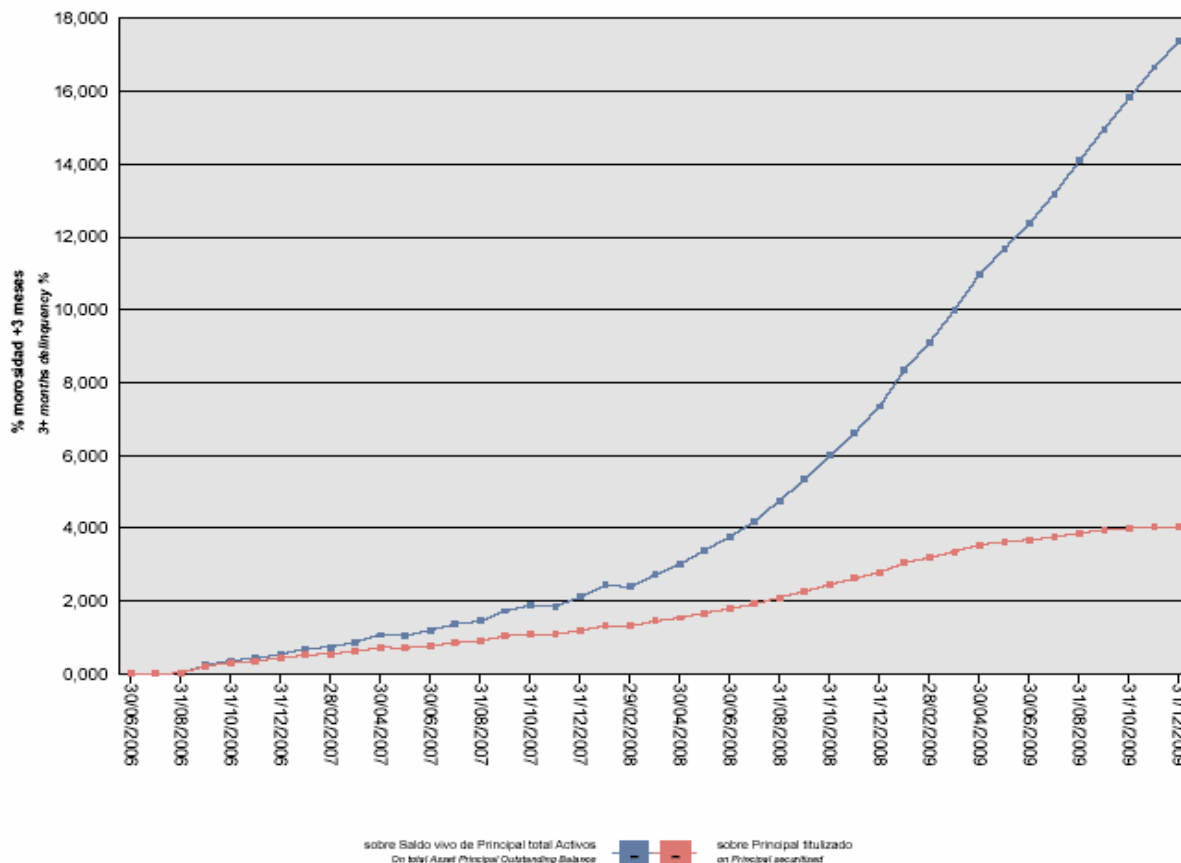
Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie D destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (ver Nota 6).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2009 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 17,39% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:





Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2009:

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

A este respecto, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a Bancaja por las Agencias de Calificación, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo ha suscrito los contratos de subrogación y novación modificativa no extintiva en sustitución de Bancaja, que a continuación se detallan con indicación de las entidades de contrapartida:

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)</li> <li>• Agencia de Pagos de los Bonos</li> </ul> | <p style="text-align: right;">Contraparte</p> <p>Banco Popular Español S.A.<br/>Banco Cooperativo Español S.A.</p> |
|---|--|

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, A cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2009 se presenta en el siguiente cuadro:

	Núm	Importe	%
Andalucía	1.014	6.960.356,98	2,80
Aragón	280	1.847.599,82	0,74
Asturias	44	333.113,16	0,13
Islas Baleares	542	3.402.142,51	1,37
Canarias	562	3.616.173,93	1,45
Cantabria	46	354.989,37	0,14
Castilla y León	349	2.379.903,25	0,96
Castilla-La Mancha	1.498	9.048.383,83	3,64
Cataluña	2.322	16.669.668,11	6,70
Ceuta	1	2.424,99	0,00
Extremadura	72	552.752,65	0,22
Galicia	314	2.297.859,39	0,92
Madrid	2.294	16.631.097,27	6,69
Melilla			
Murcia	271	2.125.378,95	0,85
Navarra	83	718.500,76	0,29
La Rioja	100	783.969,94	0,32
Comunidad Valenciana	31.138	179.376.600,46	72,12
País Vasco	207	1.630.354,10	0,66
<b>Total</b>	<b>41.137</b>	<b>248.731.269,47</b>	<b>100,0</b>

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el Fondo de Reserva se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a intereses fijos o a intereses variables con índice de referencia Euribor a 12 meses y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 6

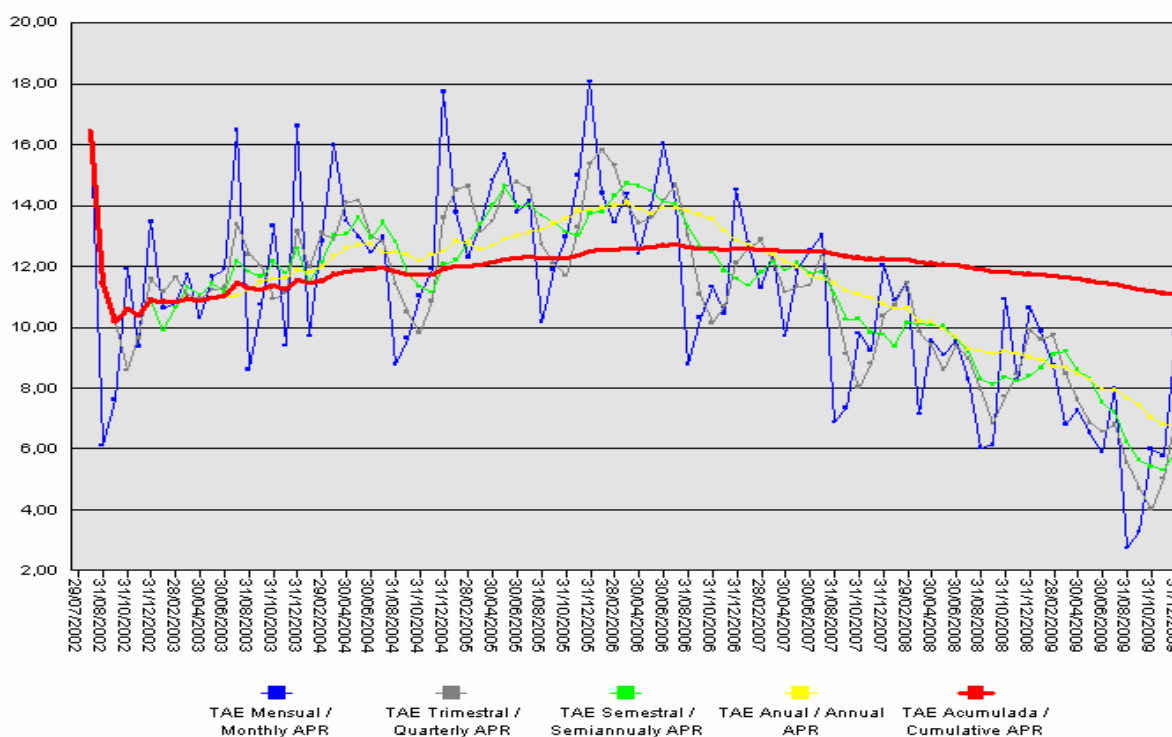
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Derechos de Crédito hasta que se produce el pago de los intereses de los Bonos y la adquisición de Derechos de Crédito Adicionales en la Fecha de Pago inmediatamente posterior durante el Periodo de Restitución o, finalizado éste, el reembolso de principal de los Bonos.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras y contratos de dichos activos, la parte del capital pendiente de amortizar.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará, en determinadas circunstancias, trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2009:



## Consumo Bancaja 1 Fondo de Titulización de Activos

### Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

CONSUMO BANCAJA I Fondo de Titulización de Activos (en adelante el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, la Sociedad Gestora), el 26 de junio de 2006, agrupando los Derechos de Crédito de 82.461 préstamos por un importe total de 599.795.897,15 euros cedidos por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja (en adelante "BANCAJA"), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 29 de junio de 2006 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 612.900.000,00 euros integrados por 5.661 Bonos de la Serie A, 147 Bonos de la Serie B, 192 Bonos de la Serie C y 129 Bonos de la Serie D, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros de valor unitario.

Previamente, con fecha 22 de junio de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de Bonos de titulización con cargo al mismo por importe de 612.900.000,00 euros.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en éste, por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, por regulaciones complementarias y por la propia escritura de constitución.

El Fondo, de conformidad con los artículos 1 y 4 del Real Decreto 926/1998, constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene el carácter de fondo abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo. Está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito Iniciales agrupados en el momento de su constitución y como renovación por amortización ordinaria o anticipada de los Derechos de Crédito, por los Derechos de Crédito Adicionales que adquiera en cada Fecha de Pago durante el periodo de Restitución, por los saldos de la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva y en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos y por el Préstamo para Gastos Iniciales.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención a cuenta, en los términos y con las exenciones previstas en la legislación vigente en cada momento.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora, en representación del Fondo, con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipo de interés entre éstos y los Derechos de Crédito, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las Entidades de contrapartida:

• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	BANCAJA
• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Principales)	BANCAJA
• Préstamo para Gastos Iniciales	BANCAJA
• Permutas Financieras	BANCAJA / BNP PARIBAS SA
• Administración de los Derechos de Crédito	BANCAJA
• Dirección, Aseguramiento y Colocación de la emisión de Bonos	Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja; J.P. Morgan Securities Ltd.; BNP Paribas Sucursal en España
• Agencia de Pagos de los Bonos	BANCAJA
• Intermediación Financiera	BANCAJA

Adicionalmente, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a Bancaja por las Agencias de Calificación, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos de subrogación y novación modificativa no extintiva en sustitución de Bancaja, que a continuación se detallan con indicación de las entidades de contrapartida:

• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Banco Popular S.A.
• Agencia de Pagos de los Bonos	Banco Cooperativo Español S.A.

## A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

### 1. Derechos de Crédito

Los Derechos de Crédito Iniciales que se agruparon en el Fondo en su constitución estaban formados por 82.461 préstamos, cuyo capital ascendía a 599.795.897,15 euros, cedidos BANCAJA en esa misma fecha.

Todos los Derechos de Crédito derivan de préstamos concedidos a personas físicas de nacionalidad española o residentes en España para financiar la compra de mercancías, bienes o servicios, cedidos por BANCAJA al Fondo, integrados por los Derechos de Crédito cedidos al Fondo en el momento de su constitución (los "Derechos de Crédito Iniciales") y los Derechos de Crédito cedidos ulteriormente durante el Periodo de Restitución (los "Derechos de Crédito Adicionales").

Dado el carácter abierto del Fondo por ser renovable su activo, durante el Periodo de Restitución, la Sociedad Gestora adquirirá, en nombre y por cuenta del Fondo, de BANCAJA, en cada Fecha de Pago, Derechos de Crédito Adicionales para reemplazar el importe de los Derechos de Crédito que hayan sido amortizados, ordinaria o anticipadamente, por los deudores cedidos durante el periodo de cálculo precedente, con objeto de renovar el activo del Fondo.

#### 1.1 Movimiento de la cartera de Derechos de Crédito.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Derechos de Crédito es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN AL 31/12/2008		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	41.137	248.731.269,47	57.739	395.326.816,94	82.461	599.795.897,15
<b>Total</b>	<b>41.137</b>	<b>248.731.269,47 (*)</b>	<b>57.739</b>	<b>395.326.816,94</b>	<b>82.461</b>	<b>599.795.897,15</b>
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

(\*) Al 31 de diciembre no incluye los intereses vencidos inferior a tres meses.

El movimiento de la cartera de Derechos de Crédito, es el siguiente:

	Préstamos Hipotecarios	Amortización de Principal		Principal pendiente reembolso (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2006-06.26	82.461			599.795.897,15	100,00
2006	148.217	93.340.913,78	61.649.970,87	561.317.101,84	93,58
2007	74.733	180.770.898,07	107.939.617,68	563.705.822,07	93,98
2008	57.739	166.088.566,93	66.397.230,20	395.326.816,94	65,91
2009	41.137	103.736.417,17	42.859.130,30	248.731.269,47	41,47
<b>Total</b>		<b>543.936.795,95</b>	<b>278.845.949,05</b>		
Importes en euros					

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado  
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

## 1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Derechos de Crédito en situación de impago al cierre del ejercicio, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	1.858	305.686,42	34.804,59	340.491,01	11.021.620,61	11.421.320,67
De 1 a 2 meses	735	269.155,41	34.388,10	303.543,51	4.183.264,09	4.508.995,56
De 2 a 3 meses	458	292.884,84	41.322,32	334.207,16	2.776.641,78	3.125.582,86
De 3 a 6 meses	669	636.357,59	108.272,74	744.630,33	3.512.860,13	4.277.357,69
De 6 a 12 meses	1.415	2.397.961,87	427.680,16	2.825.642,03	5.883.678,89	8.741.743,11
De 12 a 18 meses	1.674	4.627.765,15	894.816,99	5.522.582,14	6.345.384,23	11.902.999,51
De 18 meses a 2 años	1.263	4.307.558,12	898.259,69	5.205.817,81	4.068.882,37	9.297.258,27
De 2 a 3 años	1.455	6.128.941,97	1.170.804,13	7.299.746,10	2.835.818,81	10.151.133,62
Más de 3 años	415	2.093.116,61	345.543,56	2.438.660,17	404.114,75	2.844.957,02
<b>Totales</b>	<b>9.942</b>	<b>21.059.427,98</b>	<b>3.955.892,28</b>	<b>25.015.320,26</b>	<b>41.032.265,66</b>	<b>66.271.348,31</b>
Importes en euros						

## 1.3 Estados de la cartera de Préstamos al 31 de diciembre de 2009 según las características más representativas.

### Índices de referencia.

Los de Derechos de Crédito que integran la cartera tienen establecido un tipo de interés fijo y variable. La situación a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
Euribor 1 año	24.112	146.420.796,48	5,81	3,75
Fijo	17.025	102.310.472,99	7,24	-
<b>Total</b>	<b>41.137</b>	<b>248.731.269,47</b>	<b>6,40</b>	<b>2,21</b>
Importes en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

**Tipo de interés nominal.**

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Derechos de Crédito es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN AL 31/12/2008		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%						
1,00%-1,49%						
1,50%-1,99%						
2,00%-2,49%	43	311.642,71				
2,50%-2,99%	60	592.833,17				
3,00%-3,49%	207	1.767.266,00				
3,50%-3,99%	554	4.242.136,41				
4,00%-4,49%	1.140	8.584.426,75	12	50.157,80	601	4.998.424,91
4,50%-4,99%	2.221	17.567.977,46	29	222.923,40	1.757	15.177.302,91
5,00%-5,49%	5.188	33.128.900,81	133	702.057,12	3.438	28.383.289,94
5,50%-5,99%	7.981	44.509.831,83	4.282	26.613.251,56	10.509	91.220.330,53
6,00%-6,49%	4.311	26.095.538,34	1.941	14.957.198,56	12.917	107.826.626,59
6,50%-6,99%	4.643	29.484.828,00	4.268	34.077.880,23	18.547	145.285.424,96
7,00%-7,49%	3.833	20.172.189,93	5.125	34.196.145,91	16.271	115.730.991,74
7,50%-7,99%	4.317	28.105.387,90	7.145	53.799.120,26	8.539	51.544.460,12
8,00%-8,49%	2.856	14.871.558,17	8.360	58.734.989,17	4.494	22.525.923,73
8,50%-8,99%	1.981	11.596.651,87	11.370	77.643.401,36	1.725	7.651.790,53
9,00%-9,49%	883	4.102.953,15	8.330	54.362.023,96	752	2.790.909,32
9,50%-9,99%	511	2.518.995,93	4.826	31.048.788,18	514	2.127.091,81
superior a 10,00%	408	1.078.151,04	1.918	8.918.879,43	2.397	4.533.330,06
<b>Total</b>	<b>41.137</b>	<b>248.731.269,47</b>	<b>57.739</b>	<b>395.326.816,94</b>	<b>82.461</b>	<b>599.795.897,15</b>
<b>% Tipo interés nominal:</b>						
Medio ponderado por principal pendiente		6,40%		8,08%		6,62%
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

**Distribución geográfica.**

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubican los Deudores se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN AL 31/12/2008		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	1.014	6.960.356,98	1.316	10.431.467,93	1.126	10.516.154,32
Aragón	280	1.847.599,82	361	2.832.370,17	327	3.148.963,04
Asturias	44	333.113,16	48	454.676,75	36	393.096,36
Baleares	542	3.402.142,51	774	5.438.353,14	1.002	7.481.255,89
Canarias	562	3.616.173,93	783	5.498.156,45	888	7.486.763,83
Cantabria	46	354.989,37	57	475.370,69	31	396.830,27
Castilla y León	349	2.379.903,25	426	3.340.815,36	360	3.181.317,86
Castilla-La Mancha	1.498	9.048.383,83	2.040	14.019.458,85	2.964	21.149.367,56
Cataluña	2.322	16.669.668,11	3.030	23.624.973,74	3.307	29.752.893,07
Ceuta	1	2.424,99	1	324,59	1	4.068,18
Extremadura	72	552.752,65	94	843.465,41	68	667.109,14
Galicia	314	2.297.859,39	391	3.265.827,81	311	3.061.703,45
Madrid	2.294	16.631.097,27	118	1.029.664,66	87	814.035,58
Melilla			2.838	23.791.832,37	2.739	26.392.982,67
Murcia	271	2.125.378,95			1	1.849,55
Navarra	83	718.500,76	333	2.903.813,92	255	2.480.023,54
La Rioja	100	783.969,94	95	993.972,65	38	465.178,77
Comunidad Valenciana	31.138	179.376.600,46	44.787	294.145.353,07	68.720	480.312.592,79
Pais Vasco	207	1.630.354,10	247	2.236.919,38	200	2.089.711,28
<b>Total</b>	<b>41.137</b>	<b>248.731.269,47</b>	<b>57.739</b>	<b>395.326.816,94</b>	<b>82.461</b>	<b>599.795.897,15</b>
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado. En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

#### 1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2006.26.06	599.795,897	100,00			
2006	561.317,102	93,58	61.649,971		20,12
2007	563.705,822	93,98	107.939,618	17,64	18,56
2008	395.326,817	65,91	66.397,230	12,31	16,20
2009	248.731,269	41,47	42.859,130	12,80	15,28
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

## 2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 612.900.000,00 euros, integrados por 5.661 Bonos de la Serie A, 147 Bonos de la Serie B, 192 Bonos de la Serie C y 129 Bonos de la Serie D, de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Fitch Ratings ("Fitch") y Moody's Investors Service ("Moody's"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	AAA	AAA	Aaa	Aa2
Serie B	AA	AA-	Aa2	Baa3
Serie C	A-	BB+	A2	Ca
Serie D	CCC	CC/RR4	Caa2	C

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.



Movimientos

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre del ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: Bonos Serie A  
 Código ISIN: ES0323633000  
 Número: 5.661 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
<b>TOTALES</b>		<b>11.387,95</b>	<b>9.378,94</b>	<b>64.045.442,36</b>	<b>0,00</b>	<b>64.705,25</b>	<b>366.296.420,25</b>	<b>64,71%</b>	<b>35.294,75</b>	<b>199.803.579,75</b>	<b>35,29%</b>
26.02.2010	0,826%	74,503296	61,092703								
26.11.2009	0,953%	102,969471	84,434966	582.910,18	0,00	6.984,79	39.540.896,19	6,98%	35.294,75	199.803.579,75	35,29%
26.08.2009	1,369%	175,575255	143,971709	993.931,52	0,00	7.905,53	44.753.205,33	7,91%	42.279,54	239.344.475,94	42,28%
26.05.2009	1,968%	284,453416	233,251801	1.610.290,79	0,00	8.280,28	46.874.665,08	8,28%	50.185,07	284.097.681,27	50,19%
26.02.2009	4,080%	708,245618	580,761407	4.009.378,44	0,00	9.461,02	53.558.834,22	9,46%	58.465,35	330.972.346,35	58,47%
26.11.2008	5,074%	999,693321	819,748523	5.659.263,89	0,00	9.169,48	51.908.426,28	9,17%	67.926,37	384.531.180,57	67,93%
26.08.2008	4,965%	1.114,332701	913,752815	6.308.237,42	0,00	10.727,56	60.728.717,16	10,73%	77.095,85	436.439.606,85	77,10%
26.05.2008	4,484%	1.121,000000	919,220000	6.345.981,00	0,00	12.176,59	68.931.675,99	12,18%	87.823,41	497.168.324,01	87,82%
26.02.2008	4,787%	1.223,344444	1.003,142444	6.925.352,90	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	566.100.000,00	100,00%
26.11.2007	4,821%	1.218,641667	999,286167	6.898.730,48	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	566.100.000,00	100,00%
27.08.2007	4,205%	1.062,930556	871,603056	6.017.249,88	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	566.100.000,00	100,00%
28.05.2007	3,953%	999,230556	819,369056	5.656.644,18	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	566.100.000,00	100,00%
26.02.2007	3,728%	942,355556	772,731556	5.334.674,80	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	566.100.000,00	100,00%
27.11.2006	3,364%	850,344444	722,792777	4.813.799,90	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	566.100.000,00	100,00%
28.08.2006	3,062%	510,333333	433,783333	2.888.997,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	566.100.000,00	100,00%
29.06.2006									100.000,00	566.100.000,00	100,00%

Emisión: Bonos Serie B  
 Código ISIN: ES0323633018  
 Número: 147 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
<b>TOTALES</b>		<b>13.013,22</b>	<b>10.712,29</b>	<b>1.880.035,67</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>100.000,00</b>	<b>14.700.000,00</b>	<b>100,00%</b>
26.02.2010	0,876%	223,866667	183,570667								
26.11.2009	1,003%	256,322222	210,184222	37.679,37	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.700.000,00	100,00%
26.08.2009	1,419%	362,633333	297,359333	53.307,10	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.700.000,00	100,00%
26.05.2009	2,018%	498,894444	409,093444	73.337,48	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.700.000,00	100,00%
26.02.2009	4,130%	1.055,444440	865,464441	155.150,33	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.700.000,00	100,00%
26.11.2008	5,124%	1.309,466667	1.073,762667	192.491,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.700.000,00	100,00%
26.08.2008	5,015%	1.281,611111	1.050,921111	188.396,83	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.700.000,00	100,00%
26.05.2008	4,534%	1.133,500000	929,470000	166.624,50	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.700.000,00	100,00%
26.02.2008	4,837%	1.236,122222	1.013,620222	181.709,97	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.700.000,00	100,00%
26.11.2007	4,871%	1.231,280556	1.009,650056	180.998,24	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.700.000,00	100,00%
27.08.2007	4,255%	1.075,569444	881,966944	158.108,71	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.700.000,00	100,00%
28.05.2007	4,003%	1.011,869444	829,732944	148.744,81	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.700.000,00	100,00%
26.02.2007	3,778%	954,994444	783,095444	140.384,18	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.700.000,00	100,00%
27.11.2006	3,414%	862,983333	733,535833	126.858,55	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.700.000,00	100,00%
28.08.2006	3,112%	518,666667	440,866667	76.244,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.700.000,00	100,00%
29.06.2006									100.000,00	14.700.000,00	100,00%

Emisión: Bonos Serie C  
 Código ISIN: ES0323633026  
 Número: 192 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
<b>TOTALES</b>		<b>13.236,22</b>	<b>10.895,91</b>	<b>2.495.428,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>19.200.000,00</b>	<b>100,00%</b>
26.02.2010	0,936%	239,200000	196,144000								
26.11.2009	1,063%	271,655556	222,757556	52.157,87	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
26.08.2009	1,479%	377,966667	309,932667	72.569,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
26.05.2009	2,078%	513,727778	421,256778	98.635,73	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
26.02.2009	4,190%	1.070,777778	878,037778	205.589,33	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
26.11.2008	5,184%	1.324,800000	1.086,336000	254.361,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
26.08.2008	5,075%	1.296,944444	1.063,494444	249.013,33	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
26.05.2008	4,594%	1.148,500000	941,770000	220.512,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
26.02.2008	4,897%	1.251,455556	1.026,193556	240.279,47	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
26.11.2007	4,931%	1.246,447222	1.022,086722	239.317,87	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
27.08.2007	4,315%	1.090,736111	894,403611	209.421,33	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
28.05.2007	4,063%	1.027,036111	842,169611	197.190,93	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
26.02.2007	3,838%	970,161111	795,532111	186.270,93	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
27.11.2006	3,474%	878,150000	746,427500	168.604,80	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
28.08.2006	3,172%	528,666667	449,366667	101.504,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
29.06.2006									100.000,00	19.200.000,00	100,00%

Emisión: Bonos Serie D  
 Código ISIN: ES0323633034  
 Número: 129 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
<b>TOTALES</b>		<b>27.285,23</b>	<b>22.463,65</b>	<b>2.581.728,24</b>	<b>782.594,98</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>100.000,00</b>	<b>12.900.000,00</b>	<b>100,00%</b>
26.02.2010	4,716%	1.205,200000	988,264000								
26.11.2009	4,843%	1.237,655556	1.014,877556	0,00	159.657,57	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.900.000,00	100,00%
26.08.2009	5,259%	1.343,966667	1.102,052667	0,00	173.371,70	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.900.000,00	100,00%
26.05.2009	5,858%	1.448,227778	1.187,546778	0,00	186.821,38	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.900.000,00	100,00%
26.02.2009	7,970%	2.036,777778	1.670,157778	0,00	262.744,33	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.900.000,00	100,00%
26.11.2008	8,964%	2.290,800000	1.878,456000	295.513,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.900.000,00	100,00%
26.08.2008	8,855%	2.262,944444	1.855,614444	291.919,83	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.900.000,00	100,00%
26.05.2008	8,374%	2.093,500000	1.716,670000	270.061,50	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.900.000,00	100,00%
26.02.2008	8,677%	2.217,455556	1.818,313556	286.051,77	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.900.000,00	100,00%
26.11.2007	8,711%	2.201,947222	1.805,596722	284.051,19	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.900.000,00	100,00%
27.08.2007	8,095%	2.046,236111	1.677,913611	263.964,46	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.900.000,00	100,00%
28.05.2007	7,843%	1.982,536111	1.625,679611	255.747,16	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.900.000,00	100,00%
26.02.2007	7,618%	1.925,661111	1.579,042111	248.410,28	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.900.000,00	100,00%
27.11.2006	7,254%	1.833,650000	1.558,602500	236.540,85	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.900.000,00	100,00%
28.08.2006	6,952%	1.158,666667	984,866667	149.468,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.900.000,00	100,00%
29.06.2006									100.000,00	12.900.000,00	100,00%

**3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del Fondo.**

**3.1 Bonos de Titulización**

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Feb 2009	Serie C	A-	BBB+		
Jul 2009	Serie B	AA	AA-		
	Serie C	BBB+	BB+		
	Serie D	CC/DR3	CC/RR4		
Nov 2009	Serie A			Aaa	Aa2
	Serie B			A1	Baa3
	Serie C			B1	Ca
	Serie D			Caa3	C

**3.2 Entidades Intervinientes**

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase de interviniente	Fecha	Calificación de Moody's (*)
BANCAJA	Tenedor Cuenta de Tesorería Agente de Pagos Permuta de Intereses Administración de los Derecho de Crédito	Jun 2009	A3 / P-2

(\*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada

**A) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.**

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		<u>Ejercicio actual</u>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	6,67%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	15,28%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	17,39%
• Tasa de morosidad de 12 meses *	(2)	12,40%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

\* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 12 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		<u>Ejercicio actual</u>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,86%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		<u>Ejercicio actual</u>
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,87%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		3,82%
Pagador		5,86%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,71%
Fondo de Reserva	(2)	
• Saldo Requerido		12.900.000,00
• Saldo Dotado		4.574.148,51

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

**B) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.**

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgo financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva constituido con el desembolso de los Bonos de la Serie D, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles de Principales del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoraticia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga parcialmente el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a intereses fijos o a intereses variables con diferente índice de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

De la misma manera a través de Apertura de la Cuenta de Tesorería se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Derechos de Crédito hasta que se produce el pago de los intereses de los Bonos y la adquisición de Derechos de Crédito Adicionales en la Fecha de Pago inmediatamente posterior durante el Periodo de Restitución o, finalizado éste, el reembolso de principal de los Bonos.

C) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2009, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la fecha de vencimiento final (26 de mayo de 2020 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2010 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2009 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Derechos de Crédito:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTECIPADA										
			TASA AMORTIZACIÓN ANTECIPADA							
% MENSUAL CONSTANTE			0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%	1,64%
% ANUAL EQUIVALENTE			4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%	18,00%
<b>BONOS SERIE A</b>										
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	1,28	1,25	1,21	1,18	1,15	1,13	1,10	1,07
	Amortización Final	fecha	04/10/2011	30/03/2011	19/03/2011	03/08/2011	25/02/2011	15/02/2011	02/05/2011	26/01/2011
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	2,91	2,91	2,91	2,91	2,65	2,65	2,65	2,65
	Amortización Final	fecha	26/11/2012	26/11/2012	26/11/2012	26/11/2012	26/08/2012	26/08/2012	26/08/2012	26/08/2012
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	1,25	1,19	1,17	1,15	1,12	1,10	1,05	1,03
	Amortización Final	fecha	31/03/2011	03/10/2011	03/02/2011	22/02/2011	14/02/2011	02/06/2011	17/01/2011	01/10/2011
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	2,40	2,16	2,16	2,16	2,16	2,16	1,90	1,90
	Amortización Final	fecha	26/05/2012	26/02/2012	26/02/2012	26/02/2012	26/02/2012	26/02/2012	26/11/2011	26/11/2011
<b>BONOS SERIE B</b>										
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	3,25	3,18	3,13	3,07	3,00	2,93	2,87	2,82
	Amortización Final	fecha	30/03/2013	03/06/2013	13/02/2013	24/01/2013	28/12/2012	12/04/2012	13/11/2012	24/10/2012
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	3,65	3,40	3,40	3,40	3,40	3,16	3,16	3,16
	Amortización Final	fecha	26/08/2013	26/05/2013	26/05/2013	26/05/2013	26/05/2013	26/02/2013	26/02/2013	26/02/2013
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	2,40	2,16	2,16	2,16	2,16	2,16	1,90	1,90
	Amortización Final	fecha	26/05/2012	26/02/2012	26/02/2012	26/02/2012	26/02/2012	26/02/2012	26/11/2011	26/11/2011
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	2,65	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,16	2,16
	Amortización Final	fecha	26/08/2012	26/05/2012	26/05/2012	26/05/2012	26/05/2012	26/05/2012	26/02/2012	26/02/2012
<b>BONOS SERIE C</b>										
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	4,27	4,21	4,14	4,08	4,03	3,96	3,89	3,83
	Amortización Final	fecha	04/07/2014	15/03/2014	20/02/2014	29/01/2014	01/08/2014	15/12/2013	21/11/2013	30/10/2013
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	6,41	6,41	6,41	6,41	6,41	6,41	6,41	6,41
	Amortización Final	fecha	26/05/2016	26/05/2016	26/05/2016	26/05/2016	26/05/2016	26/05/2016	26/05/2016	26/05/2016
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	2,40	2,16	2,16	2,16	2,16	2,16	1,90	1,90
	Amortización Final	fecha	26/05/2012	26/02/2012	26/02/2012	26/02/2012	26/02/2012	26/02/2012	26/11/2011	26/11/2011
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	2,65	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,16	2,16
	Amortización Final	fecha	26/08/2012	26/05/2012	26/05/2012	26/05/2012	26/05/2012	26/05/2012	26/02/2012	26/02/2012
<b>BONOS SERIE D</b>										
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	3,39	3,38	3,38	3,38	3,37	3,37	3,37	3,36
	Amortización Final	fecha	19/05/2013	18/05/2013	17/05/2013	16/05/2013	15/05/2013	13/05/2013	05/12/2013	05/11/2013
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	6,41	6,41	6,41	6,41	6,41	6,41	6,41	6,41
	Amortización Final	fecha	26/05/2016	26/05/2016	26/05/2016	26/05/2016	26/05/2016	26/05/2016	26/05/2016	26/05/2016
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	1,38	1,26	1,25	1,25	1,25	1,25	1,12	1,11
	Amortización Final	fecha	20/05/2011	04/04/2011	04/02/2011	04/01/2011	31/03/2011	30/03/2011	02/11/2011	02/09/2011
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	2,65	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,16	2,16
	Amortización Final	fecha	26/08/2012	26/05/2012	26/05/2012	26/05/2012	26/05/2012	26/05/2012	26/02/2012	26/02/2012

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.
- Periodo de Restitución de Préstamos finalizado con fecha 26 de mayo de 2008

**Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2009; Estados Financieros Públicos  
conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores**

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **CONSUMO BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 31/12/2009			
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014	41.137	0043	248.731	0073		0103		0133	119.609	0163	1.071.514
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>41.137</b>	<b>0050</b>	<b>248.731</b>	<b>0080</b>		<b>0110</b>		<b>0140</b>	<b>119.609</b>	<b>0170</b>	<b>1.071.514</b>

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Conciliación entre saldo de balance y Estado S.05.1 CuadroA	
Balance	Saldo
+ Derechos de Crédito (LP)	136228000
+ Derechos de Crédito (CP)	84315000
+ Deudores y otras cuentas a cobrar Principal vencido no cobrado	-197000
- Correcciones valor por deterioro de los activos	-29101000
- Intereses y gastos devengados no vencidos	717000



## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **CONSUMO BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2009**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior	
	Código	Importe	Código	Importe
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-114.678	0210	
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-42.859	0211	
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-822.783	0212	
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203		0213	
<b>Importe pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	248.731	0214	
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo</b>	0205	12,80	0215	

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

S.05.1

Denominación del Fondo: **CONSUMO BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado							Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
		Principal	Intereses ordinarios			Total						
Hasta 1 mes	0700	1.858	0710	306	0720	35	0730	341	0740	11.021	0750	11.421
De 1 a 2 meses	0701	735	0711	269	0721	34	0731	303	0741	4.183	0751	4.508
De 2 a 3 meses	0702	458	0712	293	0722	41	0732	334	0742	2.777	0752	3.126
De 3 a 6 meses	0703	669	0713	636	0723	108	0733	744	0743	3.513	0753	4.277
De 6 a 12 meses	0704	1.415	0714	2.398	0724	428	0734	2.826	0744	5.884	0754	8.742
De 12 a 18 meses	0705	1.674	0715	4.628	0725	895	0735	5.523	0745	6.345	0755	11.903
De 18 meses a 2 años	0706	1.263	0716	4.308	0726	898	0736	5.206	0746	4.069	0756	9.298
De 2 a 3 años	0707	1.455	0717	6.128	0727	1.171	0737	7.299	0747	2.836	0757	10.151
Más de 3 años	0708	415	0718	2.093	0728	346	0738	2.439	0748	404	0758	2.845
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>9.942</b>	<b>0719</b>	<b>21.059</b>	<b>0729</b>	<b>3.956</b>	<b>0739</b>	<b>25.015</b>	<b>0749</b>	<b>41.032</b>	<b>0759</b>	<b>66.271</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado							Principal pendiente no		Deuda Total	Valor garantía (3)	% Deuda/v. Tasación			
		Principal	Intereses ordinarios			Total	vencido									
Hasta 1 mes	0770	0	0780	0	0790	0	0800	0	0810	0	0820	0	0830	0	0840	0,00
De 1 a 2 meses	0771	0	0781	0	0791	0	0801	0	0811	0	0821	0	0831	0	0841	0,00
De 2 a 3 meses	0772	0	0782	0	0792	0	0802	0	0812	0	0822	0	0832	0	0842	0,00
De 3 a 6 meses	0773	0	0783	0	0793	0	0803	0	0813	0	0823	0	0833	0	0843	0,00
De 6 a 12 meses	0774	0	0784	0	0794	0	0804	0	0814	0	0824	0	0834	0	0844	0,00
De 12 a 18 meses	0775	0	0785	0	0795	0	0805	0	0815	0	0825	0	0835	0	0845	0,00
De 18 meses a 2 años	0776	0	0786	0	0796	0	0806	0	0816	0	0826	0	0836	0	0846	0,00
De 2 a 3 años	0777	0	0787	0	0797	0	0807	0	0817	0	0827	0	0837	0	0847	0,00
Más de 3 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	0848	0,00
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>0</b>	<b>0789</b>	<b>0</b>	<b>0799</b>	<b>0</b>	<b>0809</b>	<b>0</b>	<b>0819</b>	<b>0</b>	<b>0829</b>	<b>0</b>	<b>0839</b>	<b>0</b>	<b>0849</b>	<b>0,00</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **CONSUMO BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial				
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	
<b>Ratios de morosidad (1)</b>													
Participaciones hipotecarias	0850	0868	0886	0904	0922	0940	0958	0976	0994	1012	1030	1048	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0869	0887	0905	0923	0941	0959	0977	0995	1013	1031	1049	
Préstamos hipotecarios	0852	0870	0888	0906	0924	0942	0960	0978	0996	1014	1032	1050	
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0889	0907	0925	0943	0961	0979	0997	1015	1033	1051	
Préstamos a promotores	0854	0872	0890	0908	0926	0944	0962	0980	0998	1016	1034	1052	
Préstamos a PYMES	0855	0873	0891	0909	0927	0945	0963	0981	0999	1017	1035	1053	
Préstamos a empresas	0856	0874	0892	0910	0928	0946	0964	0982	1000	1018	1036	1054	
Préstamos Corporativos	0857	0875	0893	0911	0929	0947	0965	0983	1001	1019	1037	1055	
Bonos de Tesorería	0858	0876	0894	0912	0930	0948	0966	0984	1002	1020	1038	1056	
Deuda subordinada	0859	0877	0895	0913	0931	0949	0967	0985	1003	1021	1039	1057	
Créditos AAPP	0860	0878	0896	0914	0932	0950	0968	0986	1004	1022	1040	1058	
Préstamos Consumo	0861	17,55 0879	0897	12,68 0915	0933	0951	0969	0987	1005	1023	1041	1059	
Préstamos automoción	0862	0880	0898	0916	0934	0952	0970	0988	1006	1024	1042	1060	
Cuotas arrendamiento financiero	0863	0881	0899	0917	0935	0953	0971	0989	1007	1025	1043	1061	
Cuentas a cobrar	0864	0882	0900	0918	0936	0954	0972	0990	1008	1026	1044	1062	
Derechos de crédito futuros	0865	0883	0901	0919	0937	0955	0973	0991	1009	1027	1045	1063	
Bonos de titulización	0866	0884	0902	0920	0938	0956	0974	0992	1010	1028	1046	1064	
Otros	0867	0885	0903	0921	0939	0957	0975	0993	1011	1029	1047	1065	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **CONSUMO BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2009**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 31/12/2009			
	Nº de activos vivos	Importe pendiente			Nº de activos vivos	Importe pendiente			Nº de activos vivos	Importe pendiente		
Inferior a 1 año	1300	13.504	1310	29.553	1320		1330		1340	10.569	1350	19.450
Entre 1 y 2 años	1301	9.999	1311	46.119	1321		1331		1341	17.623	1351	71.040
Entre 2 y 3 años	1302	7.930	1312	61.514	1322		1332		1342	24.927	1352	166.007
Entre 3 y 5 años	1303	9.318	1313	105.118	1323		1333		1343	43.458	1353	454.003
Entre 5 y 10 años	1304	386	1314	6.427	1324		1334		1344	23.032	1354	361.014
Superior a 10 años	1305	0	1315	0	1325		1335		1345	0	1355	0
<b>Total</b>	1306	41.137	1316	248.731	1326		1336		1346	119.609	1356	1.071.514
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	1307	2,98			1327				1347	4,40		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior		Situación inicial 31/12/2009	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	3,27	0632		0634	1,00

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **CONSUMO BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

CUADRO A		Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial 31/12/2009			
		Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente
Serie (2)		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0323633000	SERIEA	5.661	35	199.804	1,25					5.661	100	566.100	3,91
ES0323633018	SERIEB	147	100	14.700	3,11					147	100	14.700	7,43
ES0323633026	SERIEC	192	100	19.200	3,76					192	100	19.200	7,43
ES0323633034	SERIED	129	100	12.900	8,51					129	100	12.900	5,73
<b>Total</b>		8006	6.129	8025	246.604	8045		8065		8085	6.129	8105	612.900

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **CONSUMO BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

#### CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Importe pendiente						
									Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)			
									9994	9995	9997	9998			
SERIEA	ES0323633000	NS	Euribor 03 meses	0,11	0,82	360	36	165	199.804	0	0	199.804			
SERIEB	ES0323633018	S	Euribor 03 meses	0,16	0,87	360	36	13	14.700	0	0	14.700			
SERIEC	ES0323633026	S	Euribor 03 meses	0,22	0,93	360	36	18	19.200	0	0	19.200			
SERIED	ES0323633034	S	Euribor 03 meses	4,00	4,71	360	36	61	12.900	0	0	12.900			
<b>Total</b>								9228	257	9085	246.604	9095	9105	9115	246.604

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

(7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **CONSUMO BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

CUADRO C			Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0323633000	SERIEA	26-05-2020	184.728	366.296	7.197	64.046				
ES0323633018	SERIEB	26-05-2020	0	0	319	1.880				
ES0323633026	SERIEC	26-05-2020	0	0	429	2.495				
ES0323633034	SERIED	26-05-2020	0	0	0	2.582				
<b>Total</b>			7305	184.728	7315	366.296	7325	7.945	7335	71.003
							7345		7355	
									7365	
										7375

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **CONSUMO BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Período: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

#### CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0323633000	SERIEA	24-02-2009	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0323633000	SERIEA	04-11-2008	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0323633018	SERIEB	01-07-2009	FCH	AA-	AA-	AA
ES0323633018	SERIEB	04-11-2008	MDY	A1	A1	Aa2
ES0323633026	SERIEC	01-07-2009	FCH	BB+	BB+	A-
ES0323633026	SERIEC	04-11-2008	MDY	B1	B1	A2
ES0323633034	SERIED	01-07-2009	FCH	CC/RR4	CC/RR4	CCC
ES0323633034	SERIED	04-11-2008	MDY	Caa3	Caa3	Caa2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch -



## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **CONSUMO BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

### INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

		Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	4,574	1010
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	1,84	1020
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	5,28	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	81,02	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

### Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

	NIF	*	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200	1210	Bancaja
Permutas financieras de tipos de interés	0210	1220	Bancaja, BNP Paribas Paris
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1230	-
Otras permutas financieras	0230	1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240	1250	-
Entidad Avalista	0250	1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260	1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **CONSUMO BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

### CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado			Ratio (2)				Ref. Folleto			
	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago					
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	12.405	0200		0300	5,69	0400		1120	6,55	
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210		0310	0,00	0410		1130	0,00	
<b>Total Morosos</b>					0120	12.405	0220		0320	5,69	0420		1140	6,55	1280
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	12	0060		0130	30.838	0230		0330	12,40	0430		1050	11,72	
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240		0340	0,00	0440		1160	0,00	
<b>Total Fallidos</b>					0150	30.838	0250		0350	12,40	0450		1200	11,72	1290

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha		Ref. Folleto
			Pago	Pago	
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540		0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546		0566
<b>OTROS TRIGGERS (3)</b>	0513	0523	0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

#### Triggers

##### Amortización Secuencial

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5 Distribución de los Fondos Disponibles de Principales.

1. Durante el Periodo de Restitución de los Derechos de Crédito, pago del precio de cesión a que ascienda el valor nominal del capital o principal pendiente de reembolso de los Derechos de Crédito Adicionales adquiridos por el Fondo en la Fecha de Pago correspondiente. El importe remanente de Fondos Disponibles de Principales que no hubiere sido utilizado para la adquisición de Derechos de Crédito Adicionales será depositado en la Cuenta de Principales.

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5 Distribución de los Fondos Disponibles de Principales.

2. A partir de la finalización del Periodo de Restitución, los Fondos Disponibles de Principales se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

##### Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 Fondos Disponibles: origen y aplicación.2. Aplicación.

4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 7º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 7º lugar si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente y, si al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Principales por importe mayor que la suma (i) del ochenta y cinco por ciento (85%) del Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y (ii) del cien por ciento (100%) del Saldo de Principal Pendiente de la Serie C.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 Fondos Disponibles: origen y aplicación.2. Aplicación.

5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y de la Serie B o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente y, si al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Principales por importe mayor que el ochenta y cinco por ciento (85%) del Saldo de Principal Pendiente de la Serie C.

##### No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: 3.4.2.2 Fondo de Reserva.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito no Dudosos. ii) Que el Fondo de Reserva no se pudiera dotar en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente. iii) Que no hubieran transcurrido dos (2) años desde la fecha de constitución del Fondo.

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **CONSUMO BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 31/12/2009			
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)		
Andalucía	0400	1.014	0426	6.960	0452		0478		0504	2.124	0530	23.570
Aragón	0401	280	0427	1.848	0453		0479		0505	605	0531	6.735
Asturias	0402	44	0428	333	0454		0480		0506	73	0532	919
Baleares	0403	542	0429	3.402	0455		0481		0507	1.567	0533	14.916
Canarias	0404	562	0430	3.616	0456		0482		0508	1.510	0534	15.025
Cantabria	0405	46	0431	355	0457		0483		0509	73	0535	965
Castilla-León	0406	349	0432	2.380	0458		0484		0510	681	0536	7.453
Castilla La Mancha	0407	1.498	0433	9.048	0459		0485		0511	4.202	0537	37.145
Cataluña	0408	2.322	0434	16.670	0460		0486		0512	5.378	0538	58.680
Ceuta	0409	1	0435	2	0461		0487		0513	2	0539	7
Extremadura	0410	72	0436	553	0462		0488		0514	144	0540	1.727
Galicia	0411	314	0437	2.298	0463		0489		0515	623	0541	7.304
Madrid	0412	2.294	0438	16.631	0464		0490		0516	4.669	0542	53.485
Meilla	0413	0	0439	0	0465		0491		0517	1	0543	2
Murcia	0414	271	0440	2.125	0466		0492		0518	492	0544	5.690
Navarra	0415	83	0441	719	0467		0493		0519	132	0545	1.793
La Rioja	0416	100	0442	784	0468		0494		0520	178	0546	2.086
Comunidad Valenciana	0417	31.138	0443	179.377	0469		0495		0521	96.774	0547	829.267
País Vasco	0418	207	0444	1.630	0470		0496		0522	381	0548	4.745
<b>Total España</b>	0419	41.137	0445	248.731	0471		0497		0523	119.609	0549	1.071.514
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472		0498		0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474		0500		0526	0	0552	0
<b>Total general</b>	0425	41.137	0450	248.731	0475		0501		0527	119.609	0553	1.071.514

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **CONSUMO BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2009						Situación cierre anual anterior						Situación inicial 31/12/2009					
	Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	41.137	0577	248.731	0583	248.731	0600		0606		0611		0620	119.609	0626	1.071.514	0631	1.071.514
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
<b>Total</b>	0576	41.137			0588	248.731	0605				0616		0625	119.609			0636	1.071.514

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **CONSUMO BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 31/12/2009			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
0% - 40%	1100	0	1110	0	1120		1130		1140	0	1150	0
40% - 60%	1101	0	1111	0	1121		1131		1141	0	1151	0
60% - 80%	1102	0	1112	0	1122		1132		1142	0	1152	0
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123		1133		1143	0	1153	0
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124		1134		1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125		1135		1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126		1136		1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127		1137		1147	0	1157	0
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>0</b>	<b>1118</b>	<b>0</b>	<b>1128</b>		<b>1138</b>		<b>1148</b>	<b>0</b>	<b>1158</b>	<b>0</b>
<b>Media ponderada (%)</b>			<b>1119</b>				<b>1139</b>				<b>1159</b>	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **CONSUMO BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Importe Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	24.112		146.421		3,75		5,81	
FIJO	17.025		102.310				7,24	
TOTAL								
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>41.137</b>	<b>1415</b>	<b>248.731</b>	<b>1425</b>	<b>2,21</b>	<b>1435</b>	<b>6,40</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **CONSUMO BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 31/12/2009			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542		1563		1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543		1564		1585	1	1606	7
1,5% - 1,99%	1502	0	1523	0	1544		1565		1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	41	1524	288	1545		1566		1587	42	1608	505
2,5% - 2,99%	1504	58	1525	581	1546		1567		1588	59	1609	1.104
3% - 3,49%	1505	197	1526	1.697	1547		1568		1589	207	1610	3.586
3,5% - 3,99%	1506	522	1527	3.998	1548		1569		1590	552	1611	9.209
4% - 4,49%	1507	1.060	1528	8.086	1549		1570		1591	1.265	1612	18.676
4,5% - 4,99%	1508	1.968	1529	15.943	1550		1571		1592	2.433	1613	35.502
5% - 5,49%	1509	4.954	1530	31.397	1551		1572		1593	6.252	1614	75.343
5,5% - 5,99%	1510	7.974	1531	44.464	1552		1573		1594	14.203	1615	148.713
6% - 6,49%	1511	4.308	1532	26.076	1553		1574		1595	9.236	1616	92.265
6,5% - 6,99%	1512	4.642	1533	29.483	1554		1575		1596	14.337	1617	126.715
7% - 7,49%	1513	3.830	1534	20.159	1555		1576		1597	16.272	1618	125.953
7,5% - 7,99%	1514	4.314	1535	28.101	1556		1577		1598	17.453	1619	145.605
8% - 8,49%	1515	2.832	1536	14.793	1557		1578		1599	13.895	1620	110.486
8,5% - 8,99%	1516	1.962	1537	11.548	1558		1579		1600	10.249	1621	84.462
9% - 9,49%	1517	852	1538	4.005	1559		1580		1601	4.857	1622	39.041
9,5% - 9,99%	1518	494	1539	2.483	1560		1581		1602	2.707	1623	20.692
Superior al 10%	1519	1.129	1540	5.629	1561		1582		1603	5.589	1624	33.650
<b>Total</b>	1520	41.137	1541	248.731	1562		1583		1604	119.609	1625	1.071.514
<b>Tipo de interés medio ponderado (%)</b>			9542	6,40			9584				1626	6,98



## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **CONSUMO BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

#### CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2009			Situación cierre anual anterior			Situación inicial 31/12/2009		
	Porcentaje		CNAE (2)	Porcentaje		CNAE (2)	Porcentaje		CNAE (2)
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,15		2030			2060	0,15	
Sector: (1)	2010		2020	2040		2050	2070		2080

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **CONSUMO BANCAJA 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2009						Situación inicial 31/12/2009					
	Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	6.129	3060	246.604	3110	246.604	3170	6.129	3230	612.900	3250	612.900
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>6.129</b>			<b>3160</b>	<b>246.604</b>	<b>3220</b>	<b>6.129</b>			<b>3300</b>	<b>612.900</b>

## **Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS**

### NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

#### VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Roberto Vicario Montoya  
(Presidente)

---

D. Pedro María Urresti Laca  
(Vicepresidente)

---

D. Ignacio Echevarría Soriano

---

D<sup>a</sup>. Ana Fernández Manrique

---

D. Mario Masiá Vicente

---

D. Justo de Rufino Portillo

---

D. Borja Uriarte Villalonga  
(en representación de Bankinter, S.A.)

---

D. Ignacio Benloch Fernández-Cuesta  
(en representación de Banco Cooperativo  
Español, S.A.)

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 31 de marzo de 2010, ha formulado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e Informe de Gestión (incluidos los Anexos) de CONSUMO BANCAJA 1 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, contenidos en las 65 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 44, a excepción de los Anexos que están contenidos en 21 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2010

---

D<sup>a</sup>. Belén Rico Arévalo  
Secretaría no Consejera